

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL LPR-ASEBC-2025/01 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE SEGUROS DE VIDA PARA 436 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS) EMPLEADOS CON CATEGORÍA DE BASE, CONFIANZA, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **trece horas con diecisiete minutos del día 18 de marzo de 2025**, en atención al artículo 28 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; al artículo 13 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; al punto número 06 de las "Bases para la Licitación Pública Regional LPR-ASEBC-2025/01; y a la convocatoria publicada el día 07 de marzo de 2025; se encuentran reunidos en la Sala de Juntas, planta baja del edificio de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Calzada de los Presidentes (Río Nuevo) esquina con Boulevard Lázaro Cárdenas, número 1480, colonia Polígonos Recuperables al Río Nuevo de la ciudad de Mexicali, Baja California, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Baja California: el Mtro. Alejandro Arredondo Novoa, Director General de Fortalecimiento Institucional, en representación del Presidente del Comité, el C.P. Arnulfo Raúl Zárate Chávez, Auditor Superior del Estado de Baja California, en funciones por disposición de Ley; la L.A.E. Elena Monserrat Gallego Cortez, Directora de Administración en su carácter de Secretaria Ejecutiva; el C.P. Oscar Gamaliel Acosta Leal, Jefe del Departamento de Finanzas y Control Programático-Presupuestal, en su carácter de Vocal; el Ing. Enrique Octavio Moran White, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal; el Lic. Ramón Iribe Pérez, Director de Asuntos Jurídicos en calidad de Asesor; el Lic. Hugo Cesar Amador Núñez, Contralor Interno del Poder Legislativo del Estado en su calidad de invitado; la C.P. Aglahel Amavizca Orozco, Coordinadora de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional en su calidad de invitada; y la Lic. Mariana De la Parra Palacios, Coordinadora del Departamento de Capital Humano en su calidad de invitada; lo anterior, a efecto de realizar la **JUNTA DE ACLARACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL**



ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL LPR-ASEBC-2025/01 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE SEGUROS DE VIDA PARA 436 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS) EMPLEADOS CON CATEGORÍA DE BASE, CONFIANZA, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

El Mtro. Alejandro Arredondo Novoa, le solicita a la L.A.E. Elena Monserrat Gallego Cortez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, proceda a tomar el pase de lista de asistencia correspondiente:

1. **Mtro. Alejandro Arredondo Novoa**
Director General de Fortalecimiento Institucional de la ASEBC, en representación del Presidente del Comité, con derecho a voz y voto
2. **L.A.E. Elena Monserrat Gallego Cortez**
Secretaria Ejecutiva con derecho a voz y voto
3. **Ing. Enrique Octavio Morán White**
Vocal, con derecho a voz y voto
4. **C.P. Oscar Gamaliel Acosta Leal**
Vocal, con derecho a voz y voto
5. **Lic. Ramón Iribe Pérez**
Asesor, con derecho a voz
6. **Lic. Hugo Cesar Amador Núñez**
Invitado, con derecho a voz
7. **C.P. Aglahel Amavizca Orozco**
Invitada, con derecho a voz
8. **Lic. Mariana De la Parra Palacios**
Invitada, con derecho a voz

[Handwritten signatures in blue ink]



Una vez realizado el pase de lista y firmada la lista de asistencia por parte de los miembros presentes, se declara existencia de quórum legal para celebrar la presente Junta de Aclaraciones al encontrarse todos los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones.

Acto seguido Mtro. Alejandro Arredondo Novoa, en su carácter de Presidente, le solicita al Secretaria Ejecutiva dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión extraordinaria.

Haciendo uso de la voz, el Secretaria Ejecutiva da lectura a la siguiente propuesta denominada orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del Orden del día;
3. Asuntos a tratar:
 - 3.1. Verificación de inscripción de posibles participantes a la Licitación Pública Regional LPR-ASEBC-2025/01.
 - 3.2. Lectura de las preguntas, dudas o aclaraciones presentadas, y las respuestas a las mismas.
4. Clausura de la Junta de Aclaraciones.

El Presidente somete a consideración de los miembros del Comité la propuesta que acaba de presentar el Secretaria Ejecutiva y de no existir observaciones o propuestas al respecto, pide manifiesten el sentido de su voto de manera económica levantando la mano derecha, siendo aprobada dicha propuesta por unanimidad.

Aprobado el orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Secretaria Ejecutiva para que proceda con la lectura del siguiente punto en el orden del día, en listado con el número 3 relativo a Asuntos a tratar, del cual se deriva el apartado 3.1 referente a la **verificación de inscripción de posibles participantes a la Licitación Pública Regional LPR-ASEBC-2025/01**, dándose cuenta de acuerdo al orden de registro, siendo los siguientes:

- ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
- SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.
- GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
- THONA SEGUROS S.A. DE C.V.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Una vez dado lectura de las empresas participantes, se hace mención de la asistencia de sus respectivos representantes a esta reunión de trabajo, siendo los siguientes:

REPRESENTANTE	PROVEEDOR
JOSÉ ALFREDO CASTRO MONTOYA	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.

Leído el punto 3.1 del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Secretaria Ejecutiva para que proceda con la lectura del siguiente punto en el orden del día, en listado con el número 3.2 relativo a la lectura de las preguntas, dudas o aclaraciones presentadas, y las respuestas a las mismas.

En virtud de lo anterior, agradeciendo la intervención del Secretaria Ejecutiva, el Presidente en atención al punto del orden en comento, solicita el apoyo de los integrantes del Comité a efecto de dar lectura de las preguntas, dudas o aclaraciones presentadas por las compañías de seguros, asimismo a las a las respuestas de las presentes, las cuales se anexan a la presente, para que obren como corresponda.

Por lo que, se le solicita al Lic. Ramón Iribe Pérez, dar lectura de respuestas a las preguntas presentadas por la empresa Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V. (recibidas a las 16:54 horas del 13 de marzo de 2025), mismas que se presentan como Anexo 1 de la presente acta, las cuales se integran a la misma como sí a la letra obrasen insertas.

Concluida la lectura de todas las preguntas y sus respuestas correspondientes, y agotado el punto 3 del orden del día, el Presidente del Comité le solicita a la Secretaria pasar al siguiente punto del orden del día; en atención a las instrucciones dadas, la Secretaria en uso de la voz, indica que el siguiente punto del orden del día, es el relativo al punto número 4 denominado Clausura de la Sesión.

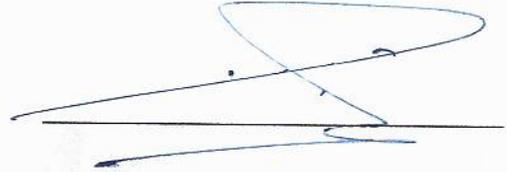
En el uso de la voz, el Presidente del Comité da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **trece horas con treinta y un minutos del día de la fecha**, firmando al calce y margen para constancia legal de los que en ella intervinieron.



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR:**

Mtro. Alejandro Arredondo Novoa

En representación del Presidente del Comité
de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios
de la Auditoría Superior del Estado.



Lic. Elena Monserrat Gallego Cortez

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
Auditoría Superior del Estado.



Ing. Enrique Octavio Morán White

Vocal del Comité de Adquisiciones, y
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios de la Auditoría
Superior del Estado.



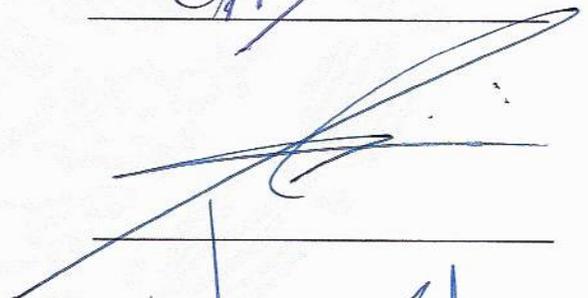
C.P. Oscar Gamaliel Acosta Leal

Vocal del Comité de Adquisiciones y
Jefe del Departamento de Finanzas y
Control Programático-Presupuestal



Lic. Ramón Iribe Pérez

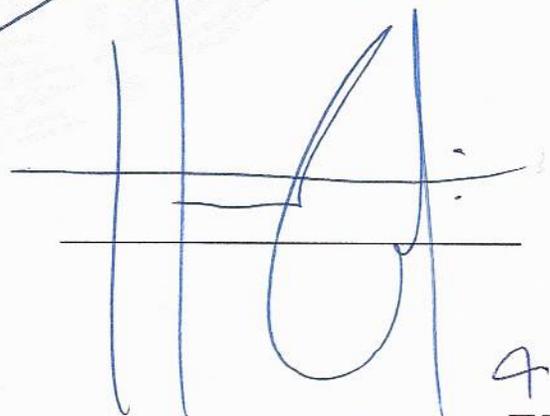
Asesor del Comité de Adquisiciones y
Director de Asuntos Jurídicos



INVITADOS

Lic. Hugo Cesar Amador Núñez

Contralor Interno del Poder Legislativo
del Estado de Baja California



C.P. Aglahel Amavizca Orozco

Coordinadora de la Dirección General de
Fortalecimiento Institucional

Lic. Mariana De la Parra Palacios

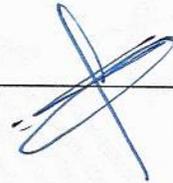
Coordinadora del Departamento de
Capital Humano



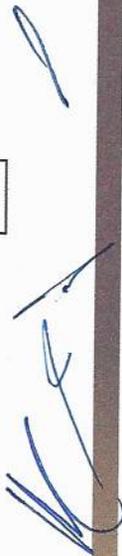
PARTICIPANTES

José Alfredo Castro Montoya

Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.



FIRMAS RELATIVAS AL ACTA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2025, DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; CONSTANTE EN 06 FOJAS.



MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A; 14 DE MARZO DE 2025.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

P R E S E N T E

LA QUE SUSCRIBE **MARTHA IRAIS MORALES FLORES**, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA RAZÓN SOCIAL **ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.**, PRESENTO LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SURGIERON AL LEER LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. **LPR-ASEBC-2025/01**, REFERENTE A "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA LOS EMPLEADOS DE BASE, CONFIANZA, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

1. **4. SERVICIOS A CONTRATAR. CONDICIONES.** FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y, EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES VIGENTES DEL PRODUCTO DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA.

R: Se confirma.

2. **ASEGURADOS.** SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL LISTADO DE ASEGURADOS ACTUALIZADO, CONTEMPLANDO INTEGRAR RFC, FECHA DE NACIMIENTO, ACTIVIDAD Y/O SUBGRUPO, SUELDO BASE A COTIZAR.

R: Se confirma, en el caso de la información que compete a esta Auditoría, la información se hará llegar mediante correo electrónico al representante legal

3. **ASEGURADOS.** SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS Y SUMA ASEGURADA TOTAL EXPUESTA DE LAS 5 VIGENCIAS ANTERIORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Apegarse a las bases

4. **SINIESTRALIDAD.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR, INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DONDE INCLUYA:

- NÚMERO DE SINIESTRO.
 - MONTO RECLAMADO Y PAGADO DE LOS SINIESTROS.
 - COBERTURA AFECTADA (FALLECIMIENTO, ACCIDENTES, O INVALIDEZ).
 - FECHA DE OCURRIDO, REPORTADO Y PAGADO.
 - FECHA CORTE DEL REPORTE DE SINIESTRALIDAD.
- FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: En 2024 hubo 01, en 2023 hubo 02, en 2022 no hubo, 2021 hubo 01 y 2020 no se cuenta con esa información, por el resto de la información apegarse a las bases

5. **ADMINISTRACIÓN.** SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR: LA FECHA EN QUE ENVIARÁN EL LISTADO FINAL CON EL OBJETO DE REALIZAR EL AJUSTE FINAL, Y QUE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO QUEDA A CARGO DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA, CON EL CUAL SE REALIZARÁ EL COBRO O DEVOLUCIÓN DE PRIMA POR LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS, BAJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Se confirma, una vez adjudicado el contrato.

ATENTAMENTE

MARTHA IRAIS MORALES FLORES

Representante legal / Gerente Comercial
Correo electrónico Representante Legal: mmorales@spsegurospatrimonial.mx
Teléfono Representante Legal: 55 4161 9567

6. **9. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA OFERTA. 9.1. INCISO E.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EL PODER NOTARIAL DEBERÁ PRESENTARSE EN COPIA SIMPLE LEGIBLE Y COPIA CERTIFICADA QUE SERVIRÁ PARA COTEJO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Se confirma

7. **9. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA OFERTA. 9.1. INCISO F.** SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN, ACOMPAÑADA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2024, TODA VEZ QUE, MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL 2024, MISMA QUE PUEDE REALIZARSE HASTA FECHA LÍMITE DEL 31 DE MARZO DE 2024, Y ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE 2025. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Se confirma

8. **9. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA OFERTA. 9.1. INCISO G.** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SE PODRÁ PRESENTAR LISTADO DE CLIENTES PRINCIPALES, ACOMPAÑADOS DE COPIA SIMPLE LEGIBLE DE CARTAS DE RECOMENDACIÓN EMITIDAS A FAVOR DE MI REPRESENTADA, EXPEDIDAS CON FECHA DE 2024. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Se confirma

9. **9. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA OFERTA. 9.1. INCISO J.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A QUE, SE REFIERE A PRESENTAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS AL MES DE ENERO 2025. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: En atención a las bases y a los documentos a que hace referencia, estos se deberán presentar en relación al año 2024 y no al 2025.

10. **9. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA OFERTA. 9.1. INCISO J.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A QUE, SE REFIERE A PRESENTAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS AL MES DE ENERO 2025. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: En atención a las bases y a los documentos a que hace referencia, estos se deberán presentar en relación al año 2024 y no al 2025

11. **15. GARANTÍA DE LA OFERTA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR DE LA PRESENTE LICITACIÓN LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA, TODA VEZ EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ADEMÁS DE LO SEÑALADO EN EL ART. 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS QUE A LA LETRA DICE: "ARTÍCULO 15.- MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES A EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES", Y QUE ÚNICAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Apegarse a las bases

ATENTAMENTE

MARTHA IRAIS MORALES FLORES

Representante legal / Gerente Comercial

Correo electrónico Representante Legal: mmorales@spsegurospatrimonial.mx

Teléfono Representante Legal: 55 4161 9567